

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**71****PARACUELLOS DE JARAMA****LICENCIAS**

Se ha solicitado por “Mageluraiv Metalúrgicas, Sociedad Limitada”, ampliación de licencia municipal de apertura calificada para nave destinada a la fabricación de piezas mecanizadas, en la calle Juan Ramón Jiménez, número 3 (UA-2), de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 26 de septiembre de 2012.—El alcalde, Fernando Zurita Orden.  
(02/7.656/12)

